

308201



PATENTE DE INVENCION
=====

por "Procedimiento para la fabricación de tejido con pliegues,
de género de punto".

a favor de D. Claudio Escarpenter Llaví, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliado en Barcelona, Avenida Generalísimo Franco,
5 nº 376.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tiene por objeto la presente patente de invención, un
procedimiento para la fabricación de tejido de punto, de manera
10 que ya de telar salga con pliegues de determinada estructura,
consiguiéndose con el mismo la importantísima ventaja de un pli-
sado permanente sin posibilidad de que se deforme ni aun con el l
lavado de las prendas confeccionadas con tal tejido, quedando
así eliminada la necesidad de planchados de que adolecen los
15 plisados normales conocidos.

El procedimiento que nos ocupa, es particularmente
practicable en telares, tanto rectilíneos como circulares, de
dos fonturas y se basa en el hecho de producir bajo determinadas
circunstancias en asimismo determinadas zonas de la pieza de
20 tejido, a medida que éste se va formando, una descompensación
entre las tensiones que al ligar las agujas correspondientes de l
las fonturas delantera y posterior, se neutralizan, cual des-
compensación da lugar a que se produzcan desviaciones en el teji-
do determinativas de los pliegues cuya obtención se persigue.

3 0 8 2 0 1



En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, viene representado a modo de ejemplo no limitativo, un gráfico de la disposición de las agujas y manera de establecer el ligado (Fig. 1), abarcando dos zonas de las fonturas que se repiten sucesivamente, lograndose así un tejido con pliegues cuya sección transversa, a escala convencional, viene representada en la Fig. 2.

Consiste esencialmente el procedimiento de referencia, en el hecho de disponer en cada fontura F, F' del telar, una sucesión de grupos 1 y 2 respectivamente, de igual número de agujas que se dejan inactivas, estando estos grupos relacionados entre sí de manera que a cada dos sucesivos 1 de una fontura F, siguen otros dos sucesivos 2 en la fontura opuesta F', concurren además la circunstancia de que entre cada grupo 1 de agujas inactivas de una fontura F y el que le sigue o antecede 2 de agujas inactivas de la otra fontura F', media un mínimo de dos agujas 3-3' en cada fontura, que ligan normalmente.

De acuerdo con ello, entre cada dos grupos sucesivos 1 y 2 de agujas inactivas, uno de cada fontura, en los que la tensión en el tejido originada por una fontura (la que lleva el hilo) no es compensada o neutralizada por el ligado con las agujas correspondientes de la otra, se origina un par de fuerzas con tendencia a formar una dobladura dando ello lugar a la estructuración de pliegues en los que: la parte de tejido delgado correspondiente a las agujas de una fontura que no ligan con las de la opuesta (grupos 1 y 2), forman los dobleces 4 (Fig. 2); las partes de tejido correspondiente a las agujas 3-3' que ligan normalmente entre los mencionados grupos sucesivos 1 y 2 de agujas inactivas, forman los lados 5 del pliegue; y las partes de tejido correspondientes a las agujas 6 y 6' que ligan normalmente entre los pares de grupos de agujas inactivas de cada fontura que no llevan intercalado ningún grupo de descompensación en la fontura opuesta, forman los frentes 7 y 8 anterior y posterior alternativamente.

308201



Se comprende que según sea el número de agujas de cada grupo de los que aquellas ligan normalmente, los pliegues serán mas o menos anchos y mas o menos profundos, por cual circunstancia en el procedimiento es variable en cada caso el número de agujas que han de constituir dichos grupos.

En la ejecución practica del procedimiento según queda descrito, podrán variar cuantos detalles de cualquier índole no afecten cambiandola o modificándola, a su propia esencialidad.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1º.- Procedimiento para la fabricación de tejido con pliegues, de género de punto, que siendo particularmente practicable en relares de dos fonturas, consiste esencialmente en el hecho de disponer en cada una de dichas dos fonturas, una sucesión de grupos de igual número de agujas que se dejan inactivas, estando estos grupos relacionados entre si de manera que a cada dos sucesivos de una fontura siguen otros dos sucesivos de la fontura opuesta, concurriendo además la circunstancia de que entre cada grupo de agujas inactivas de una fontura y el que le sigue o antecede de agujas inactivas en la otra, media un mínimo de dos agujas en cada fontura, que ligan normalmente, todo ello apropiadamente para que la sucesión de descompensaciones de tensión en el tejido originada por los grupos de agujas inactivas, dé lugar a la formación de pliegues en los que: la parte de tejido delgado correspondiente a las agujas de una fontura que no ligan con las de la opuesta, forman los vertices de dobladura;

4
- -
3 0 8 2 0 1



las partes de tejido correspondientes a las agujas que ligan normalmente entre dos grupos sucesivos de agujas inactivas, uno de cada fontura, forman los lados del pliegue; y las partes de tejido correspondientes a las agujas que ligan normalmente entre dos grupos sucesivos de agujas inactivas de una misma fontura que no llevan intercalado ningun grupo de agujas inactivas en la fontura opuesta, forman los frentes anterior y posterior alternativamente, de la sucesión de pliegues.

29.- PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TEJIDO CON
10 PLIEGUES, DE GENERO DE PUNTO.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de dibujos.

Barcelona, 8 de Enero de 1965

D. Claudio ESCARPENTER LLAVI

p/a.

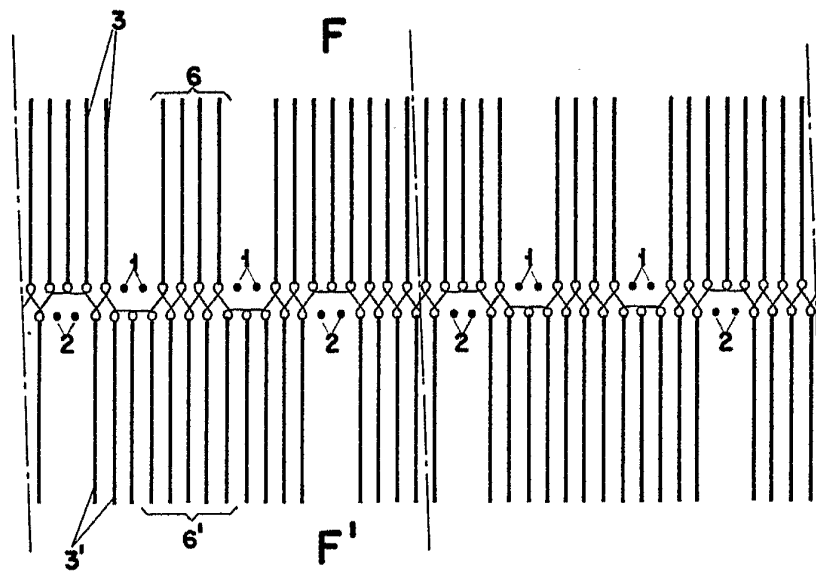


FIG. 1

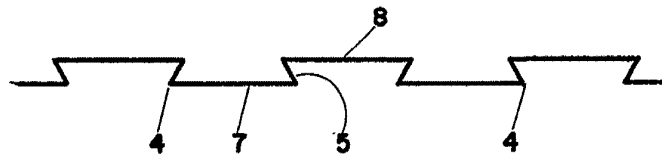


FIG. 2

BARCELONA, 8 de Enero de 1965

P. A.